



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

300523

T

DECRETO N° 1243
QUILLÓN, miércoles 3 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT: 77.012.870-6

LA PREOBLIGACIÓN 5-178

LA SUMA DE \$: 638.797

Y SON: SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL REDOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 244814, POR ART. DE LIBRERIA PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL DEL VALLE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010168	Materiales de Oficina	638.797		77012870-6	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		638.797	77012870-6	C-0

TOTALES : 638.797 638.797

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL BAL. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECTOR DE DAEM Jefe DAEM

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1243	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME